

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.992

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba... } Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

VIERNES 8 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Peregrinación y fiestas en Ronda

Trascribimos las siguientes líneas del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado:

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, nuestro venerable y muy amado hermano, se ha servido dirigernos la siguiente comunicación:

«OBISPADO DE MÁLAGA. — Excelentísimo é Ilmo. Señor: La beatificación del insigne Misionero, Apóstol de nuestra Andalucía, Fray Diego José de Cádiz, que tanto gozo ha producido en toda la España católica, ha alegrado señaladamente a los cristianos moradores de la Diócesis de Málaga; y no sin razón, pues aunque no nacido en ella el humilde Capuchino, en ella se educó, en ella habitó gran parte de su vida, en ella se decidió su vocación al Apostolado en que tantos laureos debía recoger, y en ella, en fin, exhaló su postrer suspiro.

Apenas el decreto del Vicario de Cristo fué conocido, y se obtuvo la gracia de que se pudiera rezar el oficio y celebrar la Misa del Beato en este Obispado, un pensamiento surgió en la mente de todos, desde el Obispo al último de los fieles, á saber, el que se demostrase el común júbilo con solemnitas fiestas que se verificaran, y también en este punto hubo perfecta unanimidad, en Ronda, donde murió el célebre hijo de Francisco de Asís y se conservan sus preciosas reliquias.

Lo adelantado del tiempo se que llegó á nosotros el rescripto referente al oficio y la Misa, pues nos hallábamos en el Otoño, la cercanía del Invierno, siempre frigidísimo en la comarca sobre que se asienta la famosa ciudad á que han dado renombre añejas memorias históricas y la misma naturaleza, produciendo la maravilla del Tajo, que si es lícito así decirlo parte la población por mitad, y los preparativos que requería una empresa por extremo árdua en regiones probadas de tantas maneras, como lo ha sido esta porción de la bella Andalucía fueron razones que pesadas en la balanza de la prudencia, movieron á los que por diferentes causas debían llevar la voz y tomar la iniciativa en la obra, á aplazar su ejecución para la Primavera.

Los días han pasado, el mes de Febrero corre ya; y siendo hora de dar forma al plan concebido, se ha redactado el programa de las funciones, que muy luego se publicará, y se ha fijado la época en que las fiestas tendrán lugar, que será, Dios mediante, al comenzar la segunda quincena de Mayo, ó bien el 15, 16, 17, 18 y 19 de dicho mes.

No solo la Junta, la Diócesis de Málaga con su Prelado á la cabeza, verán con júbilo que acuden á tomar parte en la solemnidad de los Obispos de las Sedes Andaluzas, y los que hallándose al frente de Iglesias, enclavadas en provincias pertenecientes á otra región, han nacido en esta tierra privilegiada y se complacerán en que los Obispos viajen en, no solos, sino acompañando legiones de diocesanos suyos, dispuestos á rendir pleito homenaje al Siervo de Dios ante la tumba donde descaasan los huesos que le sostuvieron en tantas apostólicas expediciones.

Con tal motivo, en mi nombre propio, en el de la Junta de Fiestas y en el de todos mis diocesanos, me atrevo á rogar á V. E. se digne honrar con su presencia estos lugares durante las funciones, trayendo consigo numerosos peregrinos, á los que se procurarán todas las ventajas posibles, á saber: rebaja en los billetes de ferrocarril, seguridad de hospedaje, y proporciónada baratura en este, velándose cuidadosamente para evitar los abusos que se suelen cometer por los fondistas con ocasión de los grandes concursos.

V. E. organizará á su gusto la peregrinación de su Diócesis, y formi parte únicamente le suplico que con la anticipación debida me diga si accede ó no á mi invitación, y tanto en uno como en otro caso me exprese el número aproximado de peregrinos, súbditos suyos, que obedecerán al llamamiento, con el doble fin de que se prepare á V. E. alojamiento digno, y á los peregrinos no les falte albergue conveniente.

Toda vía me atrevería á añadir una petición; y es que procure excitar la piedad

y la liberalidad á sus fieles hijos, á fin de que contribuyan con sus limosnas al esplendor de la solemnidad, cuyos gastos, si ha de hacerse todo como conviene, superan á nuestras fuerzas; remitiendo el importe de las suscripciones ó colectas á fin de que se les dé el oportuno destino.

Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 11 de Febrero de 1895. —† MARCELO, Obispo de Málaga.

Excmo é Ilmo Señor Obispo de Córdoba

Excitamos muy complacidos la piedad y entusiasmo religioso de nuestros amados diocesanos para que se asocien á la santa empresa á que se refiere la preinserta comunicación del dignísimo Prelado de la Diócesis de Málaga, en honor del insigne Misionero, Apóstol de Andalucía, Fr. Diego José de Cádiz, cuya beatificación ha inundado de gozo los corazones del católico pueblo español y muy especialmente de esta región andaluza, donde en el último tercio del siglo anterior, resonó, con gran aprovechamiento de las almas, la voz conmovedora del misionero apostólico, nacido en Cádiz, y cuyas venerandas reliquias guarda con sumo regocijo la ilustre y famosa ciudad de Ronda, y no solamente fué llamado el Apóstol de Andalucía, sino que además, según se consigna en el Breve de Beatificación; era vulgarmente conocido por «hombre enviado por Dios, Apóstol de España y del siglo XVIII y otro San Pablo.»

Unamos nuestros votos á los de Málaga, Sevilla, Cádiz y demás poblaciones de España. Participemos de sus piadosos entusiasmos y los que puedan personalmente asistir á la peregrinación ya acordada para los primeros días de la segunda quincena del mes de Mayo, y los demás con nuestras oraciones, nuestros votos y con el óbolo que la piedad nos inspire, contribuyamos á esta gran manifestación religiosa en honor del nuevo Beato, á quien tributamos fervoroso culto.

Advertimos á aquellos de nuestros diocesanos que se propongan concurrir á esta peregrinación, pasen aviso á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno desde ahora hasta el 15 del próximo mes de Abril, á fin de que lo podamos, en dicho día, comunicar al Excmo. Sr. Obispo de Málaga.

Córdoba 6 de Marzo de 1895.

† SEBASTIAN, Obispo de Córdoba

## Asociación de empleados civiles del Estado

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Uno de los hechos más importantes que indudablemente han de hacer época en nuestra historia contemporánea, es la constitución y organización de esta asociación que viene á llenar un vacío, que es justo reconocer, redime de una manera completa á la clase huérfana y desvalida de empleados públicos, dotándola de aquellos medios necesarios para hacer más llevadera su existencia.

Hace años, el conocido hombre público y Diputado á Cortes don José Alvarez Mariño, de ideas nobilísimas, concibió un proyecto que beneficiase á todos los funcionarios Civiles en vista de la imposibilidad que existía de que los poderes públicos aliviasen su situación; expuso su pensamiento á grandes rasgos, y no hallando por aquel entonces quien le secundase en llevar á feliz término su obra, se conformó con inculcar la esencia de su idea en un proyecto de ley presentado, si mal no recordamos, por el entonces Ministro de la Gobernación don Venancio González.

Conservando siempre la fé más viva en aquel proyecto que él llamaba el salvador del empleado, ya fuera del Estado, Diputaciones ó Ayuntamientos, esperó mejores tiempos para reproducirlo, y efectivamente, en el mismo momento que él vió que las cuestiones administrativas se sobreponían á las políticas, vuelve con más ahínco á hacer renacer su plan, y esta vez es más afortunado, pues lo secundan en sus propósitos, si se quiere con tanta fé y entusiasmo, hombres tan importantes como son los señores Director general de Ins-

trucción pública el entonces Subsecretario de Hacienda y ahora Delegado del Gobierno en la Sociedad Tabacalera don Ramón Oya, el Senador señor Marqués de Monistrol, los laboriosos funcionarios don Justo Zaragoza y don José Lón y Albarada y otros importantes hombres públicos, así como los ilustrados Secretarios de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid señores Pozzi y Ruano.

Al efecto, celebran unas cuantas reuniones previas, y deciden dar á la publicidad el pensamiento, y tan pronto como es conocido, todos, absolutamente todos los funcionarios de la Corte lo acogen con júbilo y se asocian con entusiasmo indescriptible á su realización.

Más como los grandes pensamientos no pueden, ni deben, encerrarse en un círculo estrecho, sino que, por el contrario, necesitan ancho campo donde desarrollarse, cumpliendo así mejor los fines para que fueron creados, (y me refiero al Montepío y Cooperativas) proyectan extender sus beneficios á provincias y redactan en breve tiempo un número de artículos que sirvan de base á la organización de la Sociedad, en los que, encerrando en extracto la entraña de la idea, indican bien á las claras el derrotero que ha de llevar en adelante.

Aprobadas las bases sobre que ha de descansar esta obra, que seguramente nos ha de llevar á puerto seguro de salvación, se celebra una reunión magna en el Círculo Mercantil de Madrid, y por un número de más de mil votantes, es elegida la Junta directiva que ha de dar cima á los trabajos del proyecto: al efecto se divide en Secciones, formándose personalidades de todas las dependencias del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, las que sin levantar mano habrán ya redactado, no tan solo un proyecto completo de Administración Civil, sino también el Reglamento que ha de servir de base para la creación de un Montepío y Cooperativas; de una manera que los fines de esta sociedad no solo tienden á conseguir la inamovilidad, sino que también trata de facilitar los medios para que el empleado pueda hacer compatible su situación con la carestía de la vida.

La provincia de Córdoba, que es, á no dudarlo, una de las en donde la vida se hace imposible por lo cara, no solo para aquellos funcionarios que perciben un modesto sueldo, sino también para los jefes, puesto que los gastos se hallan en relación con la posición social que cada cual ocupa, creemos que ha de corresponder al llamamiento que con los mejores fines humanitarios hará la Junta directiva por medio de su celoso enano entusiasta delegado don Serafín Cano de Urquiza, Secretario de este Gobierno Civil, inscribiéndose desde luego como socios todos cuantos empleados activos, cesantes y jubilados se hallen afectos á los distintos servicios de la misma, ya sean del Estado, Diputación y Ayuntamientos.

Una prueba de cordura y sensatez, darán todos los funcionarios si así lo hacen, sinó demostrarán bien á las claras que se hallan en oposición con los demás compañeros de otras provincias que con verdadera fruición y entusiasta anhelo, han acudido á inscribirse como socios, puesto que la cuota con que han de contribuir la de 12 por ciento del haber líquido, mucho más módica que los beneficios que han de recibir; ¿compañeros, os unireis á nosotros para recabar la inamovilidad y la instalación del Montepío? ¿Habrá llegado ya la hora de que comprendamos nuestra situación?

L. DIAZ MAGAÑA.

## MISIONES EN MONTILLA

Desde el sábado último se encuentran en esta ciudad, llevando su apostólica misión, los RR. PP. Martínez y Moga de la Compañía de Jesús. El primero de los citados padres, dirige su evangélica palabra á las mujeres que concurren á la Iglesia de San Francisco de Asís, y el segundo á los hombres, en la parroquia de San Francisco Solano. Aun cuando no hemos tenido

ocasión, enal deseamos, de oír al P. Martínez, nos han dicho que los discursos que lleva pronunciados, corroboran el justo renombre de que, merced á su talento, goza.

Hasta hoy, son tres las conferencias dadas por el P. Moga, y son otros tantos modelos de elocuencia y oratoria sagrada. Su primer discurso, que se puede calificar como el prólogo de la serie de temas que se propone desarrollar en sus conferencias, satisfizo sobremedera al numeroso auditorio, en el que figuraba la casi totalidad de las personalidades que en esta ciudad más se distinguen por su ilustración y cultura.

En dicha oración, explicó á grandes rasgos con abundantes razonamientos, el objeto y fines de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola.

Más donde el P. Moga demostró su erudición, profundos y universales conocimientos, fué en su segunda conferencia, que versó acerca de la múltiple y esencial dependencia que liga al hombre con Dios, en virtud de la creación, de la conservación, del concurso divino en cada uno de los actos de la criatura y del infalible cumplimiento de los designios de la Divina Providencia.

Sorprende la valentía con que á veces expone un principio, que, por su forma, parece en el primer momento de enunciarlo, se coloca al borde de un abismo, y admira el ingenio con que sale, inmediatamente despues de conseguido el objeto que con ello se propone, que es, causar honda é imperecedera sensación en el ánimo de los oyentes, salir de aquella, al parecer difícil situación, razonando de correcto modo con pruebas y argumentos filosóficos, teológicos y metafísicos, los fundamentos en que basa aquellos sus principios sentados, hasta aclararlo de modo que no deja la más leve duda.

Es cualidad especial que todos lo reconocen.

El tema desarrollado por el susodicho P. en su tercera conferencia, fué del último fin del hombre.

En este tema halló el orador citado gran riqueza de hermosos argumentos y poderosas pruebas para demostrar hasta la saciedad, que el hombre es un peregrino durante su paso más ó menos rápido sobre la tierra, y que su destino es buscar por el cumplimiento exacto de sus deberes y la práctica de las virtudes cristianas, el último fin para que ha sido criado, que ha de formar su eterna y suprema dicha en el cielo, y el cual no es otro sino la mayor gloria de Dios.

Igualmente probó que el último fin verdadero del hombre, es aquel que no puede ya ordenarse á otro, y por lo tanto el Bien Sumo, Infinito y Eterno, y de aquí que el objeto adecuado de la voluntad humana, no puede ser otro que el Ultimo Fin ó Sumo Bien, en el cual termina definitivamente, descausa y se aquieta.

Sin embargo, también hizo ver que puede conseguirse alguna felicidad, siquiera sea imperfecta en la tierra, porque consistiendo la felicidad perfecta en la perfecta posesión de Dios por el conocimiento claro y por el amor perfecto, propio de los bienaventurados, la posesión imperfecta de Dios, por el conocimiento oscuro y por el amor imperfecto, propio de la vida presente, constituye una felicidad imperfecta, que será mayor y más perfecta á medida que se aproxime á la del cielo. De donde se deduce que solo los justos son en este mundo verdaderamente dichosos, siquiera sea con una felicidad imperfecta, única posible en la tierra; porque solo ellos poseen de la manera indicada á Dios, cuya posesión y amor acrece su dicha á medida que se aproximan á la posesión y amor de los santos en el cielo. Pero que la felicidad perfecta solo se halla en el cielo; porque solo allí se posee á Dios con toda perfección; solo allí el entendimiento humano, fortalecido por el *lumen gloria*, verá y contemplará con toda claridad la infinita hermosura de Dios; solo allí la voluntad humana, robustecida por el eterno amor, amará perfectamente al Sumo Bien presente, que poseerá y gozará por toda la eternidad.

De las sucesivas conferencias procuraremos ocuparnos para la mayor publi-

cidad de las mismas; pues entendemos que por la importancia que revisten son merecedoras de ello.

J. M. M.

Montilla 5 Marzo 1895.

## ESPAÑA EN FIN DE SIGLO

Tenemos á la vista el primer tomo de la magnífica obra que con el título *España en fin de siglo* ha comenzado á publicar nuestro ilustrado amigo el distinguido escritor don Juan Valero de Tornos que, con el pseudónimo *García-Fernández*, colabora en gran número de periódicos, entre ellos el *DIARIO DE CORDOBA*.

El primer tomo, que consta de 305 páginas en folio, está dedicado á Madrid y sucesivamente irá publicándose los restantes con los curiosos datos de todas las provincias que ha acumulado el señor Valero de Tornos.

A su *Conversación familiar* y prospecto publicado en 1891, sigue un hermoso trabajo titulado *Introducción*, escrito con brillante galanura, pudiendo considerarse como una verdadera joya literaria que por sí sola constituye la mejor recomendación del libro que nos ocupa.

Madrid histórico, artístico, industrial, contemporáneo, hombres ilustres, acreditados industriales con sus datos biográficos acompañados de artísticos grabados, son los principales asuntos que llenan las hojas de dicho libro, cuyo interés se extiende á todas las clases.

Para dar una idea aproximada de lo que *España en fin de siglo* habrá de representar en el mundo literario, en las artes, en la historia y en la industria, transcribimos á continuación algunos párrafos del artículo titulado *Intimidaciones* que cierra el primer tomo.

Dice á sus lectores el director del libro.

«Como quiera que toda obra del dominio público hallase necesariamente expuesta al juicio, apreciaciones y comentarios de todo aquel de quien llega á ser conocida, entiendo, el director de ésta, deber snyo dar aquí algunas explicaciones de carácter íntimo, lo mismo á los que le han prestado su apoyo para darla á luz, que á los que sobre ella formularen opinión por conocimiento casual.

Un libro de la índole, extensión y trascendencia de éste, ofrece penosas dificultades á quien se propone desarrollarle tan detenida y juiciosamente como exigen su asunto y tendencias.

Dar exacta noticia de cuanto representan el saber y adelantamiento de un pueblo á la terminación de un siglo, impone, necesariamente, la tarea de dar á conocer las personalidades de mayor relieve en todos los ramos de la actividad humana, y resulta de aquí que, mientras gran parte de aquellas pertenece al número de las que, poco menos que á diario, ven su nombre en periódicos y revistas de todo género, gozando así de popular notoriedad, hay otra parte más numerosa, que trabaja en grande escala, sin ruido, y poco menos que en la obscuridad y la ignorancia, de cuya modestia es difícilísimo recabar datos, noticias y memorias, que, al darlos á conocer, avaloren sus méritos propios y los que tienen contraídos para honra suya y de la patria que les vió nacer.

Todo hombre juicioso estimará, en lo que vale, la sana intención con que nosotros hemos procedido, colocando en nuestra *galería biográfica* la historia de buen número de esos hombres que, refractarios á la ostentación de sus merecimientos, constituyen verdadera falange de ciudadanos útiles, cuyos esfuerzos de inteligencia y laboriosidad redundan directamente en provecho y lustre del suelo en que habitan; y no habrá quien nos censure por haber colocado entre próceres, estadistas y eminencias, de todos reconocidas, á modestos industriales, comerciantes, é hijos del trabajo, que, acaso por primera vez, encuentran recompensados en algún modo sus afanes.

Este trabajo requiere por sí solo esfuerzos especiales, porque aparte de que el carácter español, salvas algunas excepciones, no se presta con la ductilidad que ofrecen los de otros pueblos, á que cualquier naci-



do, más ó menos notable, dé á los vientos la noticia de su nombre y fama, acompañada de la exposición de sus títulos, tiene la funesta condición de hacer muy difícil, primero, la entrevista necesaria para tratar de todo asunto, así grave como leve, lo mismo fútil que de serias consecuencias; segundo, el asentimiento á facilitar los datos, noticias, detalles, retratos, etc., etc., que le son solicitados, y tercero, la puntualidad en llevar á término los compromisos contraídos en las operaciones preliminares, indispensables en este género de empresas.

Añádase á estos inconvenientes, la lucha, de todo punto necesaria, para vencer las dificultades materiales de ejecución de clichés y grabados; los que llevan consigo la corrección de originales, pruebas y pliegos de máquina; la vigilancia y celo que requiere el cumplimiento exacto de todas estas operaciones, para que el público se vea puntual y exactamente servido, y no habrá quien no haga justicia á la fé, á la constancia y al interés con que nosotros hemos cumplido todos estos honrados deberes.

Réstanos consignar, que buen número de biografías y retratos que no aparecen en este tomo, y que por pertenecer á eminencias de la política, la literatura y el arte, que en Madrid viven, debían publicarse, figurarán, á su debido tiempo, cuando lleguemos, en la publicación que por orden alfabético de provincias hemos de hacer de todas las de España, es decir, que entre la provincia de Lugo y la de Málaga, aparecerá otro tomo que se referirá á Madrid.

Córdoba ocupará también un lugar escogido en esta obra.

El volumen correspondiente á esta provincia publicará retratos, biografías y monografías de don Bernardo Alba, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don José Alfaya Soto, don Rafael Blanco y Padilla, don Elías Cervelló, don Ángel Castiella de la Cámara, don Antonio Caro y Fresneda, señor Conde de Cárdenas, señor Conde de Cabra, señores Aparicio, Furriel y Viñas, don Serafín García é hijos, don Pedro Lopez é hijos, señores Moneles, Baena y Compañía, don José Molina y Molina, don Saturnino Martín, don Francisco Moreno Ramirez de Cartagena, don Rafael Niños García, don Manuel Olalla, don Rafael Rivas, don Manuel Siro de la Torre, don Joaquín de la Torre, don Juan Tejón y Marín y don Evaristo Velasco Villaseca.

No terminaremos las presentes líneas sin enviar nuestra cariñosa felicitación al señor Valero de Tornos, al que aguramos lisonjeros resultados en su noble empresa.

M. M. A.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

En el sudestado llegó la noche del martes á Madrid el general Martínez Campos. Le esperaban en la estación los ministros de la Guerra, Ultramar y Estado, muchos oficiales generales y parientes y amigos del embajador.

El Sr. Martínez Campos saludó á todos muy afectuosamente, y habló breves momentos con los ministros. Como no era aquel sitio el más á propósito para enterar minuciosamente al general de los sucesos de Cuba, convino éste en visitar el miércoles temprano al ministro de la Guerra.

Cuántas preguntas se le hicieron después sobre los asuntos de Cuba, fueron contestadas por el general Martínez Campos con gran discreción.

Sus manifestaciones son conocidas por lo que han anticipado los corresponsales de París. El general lamenta lo que sucede Cuba, pero no le concede gran importancia y se abstiene de formar juicios más concretos hasta que hable con los ministros y se entere minuciosamente de lo que ocurre.

La minoría conservadora parece dispuesta á impugnar con gran detenimiento el proyecto de presupuestos. Decía el martes el Sr. Cánovas del Castillo que resultando con aumento los presupuestos parciales, tienen necesidad sus amigos de impugnar y no dejar que pase sin enérgica protesta todo aumento que se proponga en los gastos de personal.

### Estado de la Reina.

El parte que publicó la *Gaceta* del miércoles, suscrito á las seis de la tarde por el decano de los médicos de la Cámara, dice así:

«S. M. la Reina Regente ha seguido hoy en situación tan satisfactoria, que pudo, sin inconveniente y por vez primera, abandonar la cama durante dos horas.

S. M. el Rey y SS. AA. RR., continúan sin novedad en su importante salud.»

Como se vé, la egregia enferma ha entregado ya en el período de convalecencia, y pronto habrá, afortunadamente, recobrado por completo la salud.

Según hemos oído, la augusta dama ha manifestado deseos de recibir mañana en Consejo á los ministros; pero esto, repetimos, no pasa de ser un rumor.

De realizar los deseos que se atribuyen á su majestad, firmará lo más importante de los diferentes ministerios que no han tenido firma por causa de la enfermedad.

El ministro de Marina ha estado esta mañana en Palacio.

S. M. la Reina, enterada de la necesidad de autorizar el decreto sobre créditos, hizo saber anteaer por la mañana al Gobierno que no se detuviera nada por que ella estuviera indispuesta y, al efecto, encargó al ministro de Estado que le llevara á la firma el decreto.

El interés de S. M. por todas las cuestiones que afectan al país, era objeto esta tarde de grandes elogios.

La Reina está mucho mejor, y aunque ayer no presidía el Consejo, es seguro que empezará á despachar aquello que tenga carácter urgente.

### Noticias de Cuba

#### De El Imparcial.

«Por lo visto la resistencia que ofrecen los insurrectos cubanos es algo mayor de lo que se dijo en un principio.

La falta de noticias oficiales era indicio no muy optimista, y parece que los últimos telegramas del general Calleja hablan de combates sostenidos con nuestras tropas y en los cuales, si bien han sido dispersados los filibusteros, ha habido algunos heridos entre nuestros soldados.

Las noticias que nos telegrafía nuestro corresponsal en Nueva York coinciden en parte con las que se asegura que ha recibido el gobierno, como sucedió el martes con la nueva de lo ocurrido en Yagüey Grande, noticia que nos envió nuestro corresponsal en Londres y que luego confirmaron los despachos oficiales. La parte más pesimista de hoy es la presentación de una ó dos partidas en la provincia de Santa Clara.

Hé aquí las noticias de origen oficial y nuestros telegramas particulares:

#### Noticias oficiales

Reservados y poco comunicativos andaban la noche del martes en los centros oficiales los que conocían las noticias recibidas de Cuba.

Si hubiéramos de atenernos á las referencias oficiales, cerraríamos esta sección con solo decir que la insurrección continúa, que en la jurisdicción de Cienfuegos había aparecido una partida que fué disuelta por el ejército, y que el general Lachambre, procurando dominar los elementos insurrectos del Baire, ha concedido el improrrogable plazo de veinticuatro horas para que depongan su actitud y entreguen las armas.

Esta es toda la versión oficial que se decía: ahora nos resta solo averiguar la verdad oficial que se calla.

#### Los telegramas de la tarde

Habana 4 de Marzo de 1895 (recibido el 5).—Con la presentación ayer del médico Marrero que levantó la partida de Yagüey Grande, queda terminado el movimiento revolucionario en la provincia de Matanzas, siguiendo la eficaz vigilancia en las provincias Cuba.

El general Lachambre ha emprendido las operaciones sobre Baire, con fuerzas concurrentes de Manzanillo, Holguín, Santiago Cuba y refuerzos enviados de aquí.

En Guantánamo, según un presentado, existen cuatro partidas con Guillermón, Garzón, Periquito Perce y Quintín Banderas, formando un total de 180 hombres mal armados, rehuendo encuentros por falta de municiones.

Según telegramas de ayer de los cónsules Costa Rica y Santo Domingo, continúan allí los hermanos Maceo y Máximo Gómez.

Extremase la persecución en Guantánamo; las costas de Santiago de Cuba están vigiladas por tres cruceros.

El *Venadito* ha salido hoy de Puerto Rico para Cuba.—*Calleja*.

No determinaremos el centro oficial, porque no hace al caso, pero nos consta que se recibieron otros despachos por la tarde en uno de los ministerios más directamente relacionados con la cuestión de Cuba.

Dió el general Calleja desde la Habana precisas instrucciones respecto á los puntos más convenientes para efectuar en la gran Antilla el desembarco de las fuerzas.

Mas tarde, en otro telegrama, pidió como primera consignación del crédito concedido para las atenciones de la campaña

50 000 pesos para los gastos de Marina y 70.000 para los de Guerra.

El capitán general de Cuba expuso por telégrafo algunas consideraciones acerca de la conveniencia de organizar los trasportes y de las disposiciones dictadas por él para procurar lo necesario, á fin de defender á nuestros soldados de las enfermedades climatológicas.

Los cuerpos de Sanidad y Administración militar en la gran Antilla han recibido las inmediatas órdenes del general en jefe para organizar los servicios, fijando principalmente la atención en dos importantes cuestiones, en la ración más conveniente que ha de darse al soldado y la manera de contrarrestar la propagación de enfermedades infecciosas por todos conocidas.

#### El cabecilla Maceo

En la prensa de Costa Rica se ha publicado un remitido del famoso excabecilla insurrecto, haciendo constar su más enérgica protesta contra el movimiento insurreccional de Cuba; pero, según tenemos entendido, en Cuba no se dá importancia á esto, que creen una de tantas anagazas de los filibusteros.

#### Últimos despachos

En el ministerio de Ultramar, según se nos dijo, se recibieron algunos durante la tarde y noche del martes.

Además de las noticias que anteriormente publicamos y que indudablemente debieron ser conocidas por estos telegramas, hubo uno, ya entrada la noche, en el que decía que en Santa Clara, jurisdicción de Cienfuegos, se habían presentado dos partidas que habían sido atacadas por nuestras tropas, consiguiendo dispersarlas después de dejar sobre el campo algunos muertos y heridos del enemigo, hacer varios prisioneros y cogerles once caballos.

Más fuerzas salían en su persecución. El general Lachambre había dado al vecindario del Baire un plazo de veinticuatro horas para deponer las armas.

Más tarde, y en las primeras horas de la madrugada del miércoles, llegó al ministerio de la Guerra otro despacho ampliando noticias del anterior, que dice:

«Noticias aparición dos partidas jurisdicción Cienfuegos telegrafía general Luchambre, creyendo ser sólo una, perseguida tres columnas montadas, batida ayer dos veces, recogiendo once caballos y varios efectos.

Gente llevada forzosamente. El general Lachambre telegrafame hoy que fuerzas del Cobre han batido una partida, dispersándola. Columna de Souza ha batido otra, teniendo un cabo herido.

Ha concedido sólo día hoy para deponer armas rebeldes Baire á condición vanguardia nuestra penetre sin resistencia Baire, conservando libre comunicación con Giguari, avisando general Garich que opera proximidades para decida cualquiera circunstancia imprevista.—*Calleja*»

Anteaer coincidieron en el domicilio del señor Sagasta los señores Castelar y general Martínez Campos.

Este manifestó su satisfacción por las deferencias que con él han tenido los Emperadores de Austria y Alemania y el presidente de Francia.

Aunque se ha guardado absoluta reserva sobre lo que el general y el presidente del Consejo han hablado, es de suponer que en su conferencia se hayan comentado los sucesos de Cuba, como es de suponer también que indicará el señor Sagasta al general la conveniencia de que fuera á la isla.

Sobre la resolución que al fin adoptará el general se hicieron anteaer muchas conjeturas, desde la que le presenta negándose á ir, hasta la apuesta de que emprenderá el viaje en el término de cuarenta y ocho horas.

En los actuales momentos no creemos que puede asegurarse nada; pero después de esa conferencia bien pudieran equivocarse los que niegan en redondo que el general Martínez Campos vaya á Cuba en plazo más ó menos inmediato.

El Gobierno, pues, habrá de ocuparse de este asunto, teniendo en cuenta las indicaciones hechas por el general y el juicio que á éste le merece la situación.

En el ministerio de la Guerra está todo preparado para hacer aquellos nombramientos que considere necesarios el general Campos si al fin se decide á emprender el viaje después de celebrar otras conferencias que considere necesarias.

En el supuesto de que no vaya dicho general, se hablaba á última hora de un teniente general que ya ha sido allí capitán general.

Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el general de división señor Salcedo y Mantilla de los Ríos.

En el ministerio de la Guerra se ha impreso hoy gran actividad á los trabajos de movilización.

Se ha desistido del embarque escalonado y se trata de hacerlo simultáneo, y de aquí al diez, si la Compañía Trasatlántica facilita los barcos necesarios.

Para convenir estos extremos á última hora de la tarde conferenciaba el marqués de Comillas con el subsecretario de Guerra.

El secretario del señor Ruiz Zorrilla, señor Artola, ha escrito una carta á *El País*, declarando que el jefe de los republicanos progresistas recibirá con gusto la visita de cuantos vayan á verle, y solo se exige al que quiera visitarle, que no vaya ostentando una representación política, y que se someta á la prohibición de hablar de cosas de esta índole.

La gente se pregunta si irá ó no á Cuba el general Martínez Campos.

El Ministro de Ultramar ha dicho que no hay nada sobre esto; que el Gobierno no se ha ocupado del asunto, y que el estado de la Reina no ha permitido al Gobierno hablarla de estas cosas.

Los que han hablado con el señor Abarzuza han sacado la impresión de que el general Martínez Campos ofrece alguna resistencia á ir por ahora, por creer que corresponde mandar á un teniente general.

Los valores signen firmes.

Los alarmistas no logran quebrantar el crédito, lo cual revela su fuerza y la seriedad que imprime á los negocios.

Cádiz 6 (10:50 m.)—Han marchado á San Fernando los individuos incluidos en la inscripción marítima y llamados ahora para cubrir las necesidades del servicio de la Armada.

De Sevilla, Córdoba y Málaga han llegado 397 individuos para completar el segundo batallón peninsular.

Los vapores *Rabat* y *Alfonso XII* los conducirán á Cuba.

Ha salido el crucero *Reina Mercedes* de la Carraca con dirección á la Habana. Va mandado por el comandante don Antonio Perea.

Se ha adquirido por concurso en el Gobierno militar mil mantas para las tropas.

Shanghai 5.—El señor Foister marchará al Japón con el Príncipe Chang, siendo probable, no obstante, que las negociaciones se lleven á cabo sin su intervención.

## Gacetillas.

—**Audiencia.**—Dos juicios orales se celebraron ayer en la sala segunda. Uno procedente del juzgado de Baena, por hurto de trigo, en el partido de la Sierra, el 26 de Junio último, contra Juan Antonio Alarcón Perez y Merino Galisteo Ordoñez. Terminadas las pruebas, el abogado fiscal señor Tello retiró la acusación. El otro, del juzgado de Lucena, por lesiones graves, en Encinas Reales, á Cristóbal León, contra Antonio Villar Prieto. Tanto el insigne y laborioso abogado fiscal señor Tello como el digno abogado señor Velasco hicieron definitivas sus conclusiones provisionales. En la del ministerio fiscal se pedían dos años y once días de prisión correccional, indemnización y costas, y la defensa solicitaba la absolución, estimando la eximente de defensa del hijo del procesado. El juicio por jurados que había anunciado en la sala primera se suspendió por falta de comparecencia del reo.

—**El batallón peninsular.**—Celebrado anteaer en la Capitanía general del distrito el sorteo de los subalternos que han de componer el batallón peninsular que se forma en la región, ha correspondido entre ellos á los primeros tenientes del batallón Cazadores de Cuba don José Perez Rosete y don Leopoldo Gil, y al segundo teniente don Vicente Sanchez de León, del mismo cuerpo. Queda por verificarse el tercero y último sorteo de los jefes y oficiales de Cataluña y Cuba, que forman la tercera media brigada, para componer el batallón que ha de estar en expectación de marcha.

—**El vigia.**—Hoy que es viernes de cuaresma —se encuentra la carne en baja. —En cambio hace pocos días —que la tuvimos en alza.

—**A cobrar.**—En la caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables, hasta el 18 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Enero y Febrero últimos, respectivamente, á las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose

los quebrantos de giro de 48'20 por 100 en los de aquella isla, y 54'07 en los del Archipiélago, equivalentes á un descuento por 100.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 141 pesetas y 36 céntimos.—Puente 1107'76.—Pretorio 503'26.—San Sebastián 180'83.—Victoria 310'31.—Nocturno 8'32.—Matadero 1469'37.—De las 3.715 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1823'23.—A la provincia y municipio 1823'28.—Adicionadas 69'20.—En el mismo día del año anterior del '93 el 94, 2.160'19.

### En expectación de marcha.

El último sorteo de los jefes y oficiales de Cazadores de Cataluña y Cuba que han de formar el batallón de que en otro lugar nos ocupamos, ha designado á los señores que á continuación figuran: Teniente Coronel, don Manuel Alvarez Arenas; Comandantes, don Juan Vals y don Rafael Roldán; Capellán, don Fernando Amores; Médico, don José Ruiz de Castro Viejo; Capitanes, don Ignacio García Gómez, don Carlos García Cabrera, don Adolfo López Castillo, don Leonardo Amor Mozo, don Blas Fernández, don Antonio Iglesias y don Diego Jiménez Turul. Primeros tenientes, don Carmelo Nogueras, don José Carrasco Piera, don Miguel Barón, (voluntario), don Ricardo Galiá, don Diego García Santos, don Luis Perez Anzuátegui, don Miguel Fresneda, don Fernando Garrido, don Océndio Gonzalez Ortiz y don Angel Cores. Segundos tenientes, don Emilio Sáenz de Tejada, don Francisco J. Ruiz del Portal y don Guillermo Lecea Macías.

—**¿Quién paga?**—Un quinto, que ayer retozaba con otro en la calle de Lebrados, perdió pié y metió la cabeza en el escaparate de una tienda de sombreros. El cristal quedó dividido en varias fracciones y al quinto parecía que le habían echado el mundo encima. Sin un cuarto y entre el daño causado y la presencia de una guardia municipal, el mozo no sabía que camino tomar para salir del compromiso. Por fin, el municipal resolvió llevarlo á presencia del jefe militar encargado de dar solución al asunto.

—**Juicios orales.**—El día once del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de las siguientes causas: la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Teodora Caballero Molina, de cuya defensa está encargado el señor Valenzuela; y la instruida en el mismo juzgado, por hurto, contra Juan Ramirez Carmona. Informará el letrado señor Moron y representará al procesado el procurador señor Cáceres.

—**A su destino.**—Se encuentran desde el martes en la plaza de Cadiz, donde se formará el segundo batallón peninsular con destino á la gran Antilla, los 48 individuos del de Cazadores de Cataluña que salieron de Córdoba. Dios guie á los defensores de la patria.

—**Oído á la caja.**—El domingo 17 del corriente debe quedar concluido el juicio de clasificación y declaración de soldados en los Ayuntamientos, y para evitar molestias á los mozos, que ya no lo hayan hecho, les advertimos deben presentarse antes de que pase el término, para ser llamados y filiados así como á formular las alegaciones ó exenciones que puedan favorecerles.

—**Matón con faldas.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia ha sido denunciada una muger que en la calle de la Banda maltrató á otras dos mugeres, madre é hija, causándoles varias contusiones.

—**Tiempo perdido.**—La traslación del marmolillo que desde tiempo inmemorial vivaba el paso de vehiculos por una parte de la plazuela de la Paja, está ofreciendo los resultados que temía el vecindario. Hace pocos días un carro arrancó la reja de una ventana, y como es consiguiente el dueño de la finca ha sido la inmediata víctima. Para evitar hechos análogos, conviene que dicho marmolillo vuelva á colocarse en su primitivo sitio y cesarán las razonadas reclamaciones del vecindario.

—**Subasta.**—Además de las fincas ya anunciadas, se subasta el día ocho en el juzgado de Montilla la casa número 9 duplicado, calle Carrera de Benamejí, por el tipo de dos mil cuatrocientas diez pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy—1669.—Gran erupción del Etna.—1709.—Muerte de Tomás Corneille, gran poeta trágico francés.—1745.—Nace en Bilbao el marino Mazarredo.—1885.—Muere el P. Miguel Muntadas, Abad del Monasterio de Montserrat.



**Sirva de aviso.**—La secretaría del Colegio Médico-Farmacéutico de Córdoba, hace saber á todos los profesores residentes en los pueblos de esta provincia, que se han inscrito como socios correspondientes del mismo, desde esta fecha, pue-  
den comisionar á quien tengan á bien, á fin de recoger el Título y Reglamento respectivo, dirigiéndose á la oficina de Farmacia de don Rafael Lopez Mora, calle de San Felipe, ó bien manifestar si preferieren les sean remitidos dichos documentos al pueblo de su residencia.  
**Sucursal.**—El Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España, en esta capital, la forman los señores siguientes: Director, don Joaquín Gaya y Marzal; Administradores: don Carlos Carbonell y Morand, don Bartolomé Belmonte Conde de Cárdenas, don Jaime Aparicio y Marin y don Antonio García Heller; Interventor, don Carlos Brusch y Aranz; Cajero, don Tomás Garrido y Asensi, y Secretario, don Federico Heredia y Ordoñez.  
**La salud de la Reina.**—«Ministro de la Gobernación á Gobernadores: Madrid 7 (250 m.)—El señor Presidente del Consejo de Ministros recibió esta noche el siguiente parte del Decano de los Médicos de Cámara.—S. M. la Reina Re-  
gente (q. D. g.) ha pasado bien el día de hoy, durante el cual estuvo levantada varias horas.—S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.»  
**Contribuciones.**—Volvemos á recordar á todos los contribuyentes de esta capital y de la provincia, que hasta el día diez del corriente mes pueden satisfacer sin recargos sus cuotas en esta ciudad y en las respectivas capitales de las zonas de recaudación. Trascorrido dicho día, sin efectuar el referido pago, incurri-  
rán en los apremios y recargos correspondientes.  
**Nos alegraremos.**—Se dice como cosa segura que nuestro paisano y amigo el señor don Julio Burell, persona sumamente ilustrada, comparó el Gobierno civil de la provincia de Granada, por parte de Cádiz del señor don Luis Polanco.  
**Vacantes de sargentos.**—Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería por efecto de la organización de los siete batallones peninsulares con destino á Cuba, no se den al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excedente que existe en el arma.  
**Comida.**—Anteanoche dió la tercera comida en su elegante morada á sus amigos de todas procedencias el digno diputado á Cortes por Lucena, y celoso director de la Sociedad Económica Cordobesa, señor Hoces Losada. Asistieron los directores de *El Comercio, La Unión, La Monarquía, La Voz de Córdoba* y el *Diario*, y sus íntimos de diversos partidos políticos, señores Carreño, Corroa, Villalba, Barrios y Rabadán Presidido con la mas esquisita cortesía la distinguida señora esposa del dueño de la casa. Se sirvieron suculentos manjares, vinos y habanos. Terminada la comida se sirvió el the á los invitados en el bello despacho del señor Hoces, donde se habló algo de política, pero con tal benevolencia para todos los partidos, que allí vimos con gusto ensalzado el principio salvador del concierto de todos los hombres de buena voluntad, que son los llamados á realizar el bello ideal, que es el nuestro, de la concordia sincera de todos los hombres honrados, en favor de la moralidad, la rectitud y el patriotismo, que son los factores de la felicidad de los pueblos.  
**Destinos.**—Lo han obtenido en el segundo batallón peninsular que se organiza en este distrito militar, como voluntario, el médico segundo de su edad militar don Satorio Escudero, y el capellan castrense don José Serra.  
**Monte pío militar.**—Le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas anuales, cobrables de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, más la bonificación de un tercio por la Caja de Ultramar, á doña Eugenia Sambonete y Cuevas, viuda del que fué nuestro amigo don Andrés Jurado y Ruiz.  
**Viajero.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al rico hacendado vecino de Sevilla don Narciso Darnáude y García, que en breve regresará á dicho punto.  
**Requisitorias.**—Las ha pnesto el juzgado militar de Córdoba para la presentación del prófugo Manuel Sebastián Campos, en el expediente que se le sigue por no haberse presentado para el ejército de Ultramar.  
**Real orden.**—Se ha publicado una Real orden autorizando á las corporaciones provinciales y municipales, y á los

particulares, para promover y establecer laboratorios del suero antidiftérico por el procedimiento Bhering Roux y de sus congéneres que se descubran.  
**Caja provincial.**—No se registraron anteaer tampoco operaciones de ingresos ni de gastos, continuando la existencia que anteaer dijimos.  
**Hombres públicos.**—Con dirección á Cádiz, donde va para presenciar la botadura del acorazado *Carlos V*, pasará hoy por Córdoba el eminente hombre público señor Silvela. También es probable pasen los señores Moret y Barrio y Mier.  
**Arbolado.**—Los naranjos de la calle de Claudio Marcelo serán sustituidos por acacias, que se plantarán entre el arrecifado y las aceras, dejando estas completamente libres al tránsito público.  
**Fallecimientos.**—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día veinte y ocho de Febrero último, lo fueron por raquitismo, pulmonía y dos por disenteria.  
**Sentimos la causa.**—Según leemos en un colega malagueño, ha pedido su jubilación el Delegado de esta provincia señor Ortega, fundándola en hallarse enfermo.  
**Comisaría.**—La de Guerra de esta capital publicó anteaer en el periódico oficial la nota de las compras hechas por las factorías el mes anterior.  
**Guardia municipal.** El número 27 dice que el sumidero de una casa plazuela de la Lagunilla, se encuentra lleno y sale su contenido á la vía pública.  
**El mismo con dos mozos de cordeel,** condujo anteaer al hospital de Agudos á una pobre enferma que vive en la calle de Adarve.—El 20 da conocimiento de que en las calles de Isaac Peral y del Cristo, hay graudes baches en el empedrado, y en el arroyo de San Agustín hay gran cantidad de lodo.—Por el mismo ha sido denunciado un sugeto que anteaer con un clavo de un cajón que llevaba, rompió á otro la capa en la calle de Agustín Moreno.—El 61 añade que ayer fué curado en la casa de socorro de la izquierda y despues trasladado al hospital de Agudos, Juan Calvo López, que trabajando en las obras de los nuevos cuarteles se cayó de un andamio, causándose varias heridas y contusiones.  
**El 53 dice que el carrero de la limpieza pública del distrito de la calle de Siete Revueltas,** tiene abandonado el mismo, habiéndose quejado los vecinos de dicha calle.—El 57 afirma que la fuente del barrio de las Margaritas hace algún tiempo que carece de agua: consecuencia de la sequía que experimentamos.—El 8 asegura que en las calles de Pompeyos, Liceo, Ayuntamiento, San Fernando y San Juanes hay grandes baches, y en las de Leatrados y Arco Real se encuentra en mal estado el adoquinado de las mismas.—El 14 detuvo anteaer á varios sugetos que vertieron aguas en la calle de Claudio Marcelo.—El 66 detuvo anteaer á un sugeto que penetró en una casa plazuela de San Rafael, y amenazó con un palo á los inquilinos de la misma.  
**Pensamiento.**—La víbora moría envenenada si mordiese el corazon de una coqueta.  
**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de plomo número 3.485, «Teresita», del término de esta capital.  
**Cantar.**—Cual la sangre debe ser—la amistad que es verdadera—que siempre á la herida acude—sin que se le llame á ella.  
**Denuncias.**—En Aguilar ha sido denunciado por la guardia civil de aquel puesto un vecino de la misma, por penetrar con 431 cerdos en una haza sembrada de trigo en el sitio llamado la Hormigosa.—La de Belmez denuncia el día 4 del corriente á un vecino de la misma por haberlo encontrado cortando leña sin licencia en un monte de aquel término.—La del puesto de las Ermitas denunció el día 5 del actual á dos vecinos de esta capital por haberlos encontrado cortando leña y haciendo picón sin licencia en la hacienda de San José, de este término.  
**Listas.**—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia las de los electores de compromisarios para Senadores de Adamúz y Pedroche.  
**Gastos.**—Para los de primera enseñanza deben consignarse en Villaviciosa 7.465 pesetas, en el Viso 7.140, en Zuheros 3.067 y 50 céntimos y en Villaralto 2.705.  
**Detención.**—El día tres del actual detuvo la guardia civil del puesto de Fuente Tójar á tres vecinos de la aldea de Zamoranos, que se hallaban reclamados por el señor Juez de instrucción del partido: dichos individuos se hallan á disposición de referida autoridad.  
**De gorra.**—Por la guardia civil del puesto de La Carlota fué denunciado

el día cuatro del corriente mes, un vecino de la villa de la Fuencubierta, que tenía diez cerdos pastando, sin licencia, en un sembrado de cebada de aquel término.  
**Causa habientes.**—Llama el juzgado de Lucena á los de la señora Josefa Ramirez Perez, para contestar una demanda civil de Rafael Ramirez Espejo.  
**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á José Rojas Delgado, de aquella vecindad, y contra el que se procede por injurias.  
**Regreso.**—Procedente de la ciudad de Cabra, donde ha pasado una corta temporada, ha llegado á Sevilla el vicepresidente de aquella Diputación provincial señor Heraso.  
**Cuentas municipales.**—Hasta el día diez y ocho están á la vista las del anterior ejercicio en Nueva Carteya.  
**Normalidad.**—Habiendo cesado la crisis obrera en Eoija y Constantina, se han mandado retirar las fuerzas de la guardia civil, que se habian reconcentrado en dichos puntos, en previsión de que los jornaleros sin trabajo pudieran promover algún tumulto.  
**Cátedra.**—Está vacante en la Universidad Central la cátedra de Lengua sauscrita, dotada con cuatro mil quinientas pesetas, y durante tres meses se puede pedir tomar parte en la oposición.  
**Inventario.**—Se va á hacer uno de las santas reliquias que se conservan en la provincia de Málaga, y de otros objetos del culto que deben ser mencionados por su mérito y antigüedad.  
**Expuesto.**—Lo ha sido en Málaga el proyecto de un magnífico hotel casino, en la Caleta, por la sociedad francesa que dirige Mr. Bedan. Es parecido á los que embellecen las más importantes estaciones de Europa.  
**Embajada.**—La marroquí se encuentra desde anteaer en Sevilla, de regreso de Granada, ignorándose cuando partirá de la capital vecina, pues si bien la marcha se preparaba rápidamente, es probable se aplase algún día para visitar detenidamente cuanto de notable encierra la capital de Andalucía, y asistir una noche á alguno de los teatros.  
**En el café.**—¡Qué frío hace, caba-  
llo! mi termómetro ha bajado mucho.—Pues haga usted lo que yo.—¿El qué?—Meterlo en agua caliente.  
Las digestiones difíciles, acompañan á menudo la palidez del rostro, la decoloración de los labios, las palpitaciones, la sofocación, manifestaciones derivadas de la misma causa: el empobrecimiento de la sangre. Entre todos los ferruginosos el más racional, el que representa con más exactitud la composición del glóbulo sanguíneo es el *Hierro de Leras*, preparado en estado soluble y asimilable, preferible á las píldoras, grageas y polvos á menudo irritantes y de una absorción dudosa ó difícil.  
Se nota á menudo en los niños pálidos y delicados, rojéz y postillas en los párpados, hinchazón en la nariz, lamparón, infartación de las glándulas del cuello: para detener estas manifestaciones que anuncian el linfatismo, recomiendan los médicos el *Jarabe de Rábano yodado* de Grimault y C.<sup>a</sup>, preparado en frío y conservando por consiguiente todas sus propiedades.  
**VENTA DE CASAS**  
En subasta voluntaria se venden las fincas urbanas siguientes: Una casa situada en esta población, calle de Gondomar, número 1.<sup>o</sup>; otra sita en la misma calle, número 1.<sup>o</sup> duplicado, unida por la espalda á la de Siete Rincones número 6, que en la actualidad forman ambas una sola finca; otra casa situada también en esta ciudad, plaza de las Bulas, número 2.  
La subasta tendrá lugar el día 9 del mes corriente, ante el Notario de este Distrito don Rafael García del Castillo, y en su despacho calle del Reloj, número 3, á las doce de la mañana, en donde se hallará de manifiesto desde el día el pliego de condiciones.  
Se publica á los señores Retirados en esta plaza, y que pertenecen á la sociedad de los mismos, su asistencia el sábado nueve, á las dos de la tarde, Plaza de la Magdalena número 1, con el fin de nombrar la nueva junta y cobro del presente trimestre. 2-1  
En comienzos de Enero de 1894, las tres grandes Compañías americanas de seguros sobre la vida tenían suscritos y en vigor en Europa más de 90.000, contratos, asegurando capitales por más de 310 millones de dollars, es decir, más de 1.550 millones de pesetas.  
De esta fabulosa suma, correspondían á *La Equitativa de los Estados Unidos* 41.544 contratos por casi ciento cuarenta

millones de dollars, cifras que la colocaban muy en primer término, comparativamente á las otras dos Empresas americanas.  
**Boletín religioso.**  
**SANTO DE HOY.**—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, virgen romana.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su madre la Excm. é Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Maria Francisca Torrealba, Condesa de Cañete las Torres.  
—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.  
—En la parroquial de San Miguel, San Juan, San Lorenzo y San Andrés se hará hoy despues de los Santos Ejercicios, el del Via-Crucis.  
—Idem en la parroquial de San Francisco, donde tambien habrá plática por el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.  
—Idem en el convento de religiosas del Cister, concluyendo con el Miserere cantado.  
—En la de Santiago habrá hoy *Miserere* despues de oraciones.  
—En las de San Basilio y San Agustín esta noche se hará el Via Crucis.  
—En la del Espíritu Santo los miércoles y viernes con sermon. Además habrá plática doctrinal todos los días á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y hoy á las cuatro de la tarde ejercicios del Via-Crucis, cánticos y plática.  
—Tercer día de solemne quinario al Santo Cristo de Gracia, dando principio á las seis de la tarde con el rezo del Santísimo Rosario. Se hará el ejercicio propio, al cual seguirá el sermón concluyéndose con el canto de los gozos. El Domingo, último día del quinario á las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general.  
—En la iglesia de Santa Isabel se hará todos los viernes al toque de oraciones, el ejercicio del Via-Crucis, y en él cantarán las Religiosas las estrofas de la Pasión; despues habrá plática doctrinal por el Padre Capellan de dicha iglesia.  
—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá sermon, despues del Santo Rosario y meditación, los Lunes, Miércoles y Viernes; y los Martes y Jueves se andará el Via-Crucis. Se principiará á las oraciones.  
—En la de San Jacinto, hoy segundo día de quinario doloroso. A las cuatro y media de la tarde darán principio los ejercicios y sermon, á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.  
—Segundo día de quinario á las siete y media de la mañana, en el altar del Panto de la Santa Iglesia Catedral. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y á continuación los ejercicios del quinario.  
—Segundo día de solemne quinario á Nuestro Señor Jesucristo en el Misterio de su *Oración en el huerto de las olivas, cuya sagrada imagen se veneraba en la ermita del Amparo*. Predicará el Sr. Rector Don Francisco Mantero.  
—Primer día de novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.  
—En la de San Pedro, habrá sermon en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.  
—En la de Santa Marina se harán hoy en la noche ejercicios del Via-Crucis y sermon por el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.  
—Idem idem en la auxiliar de San Agustín.  
—La Asociación de Hijas de María tendrá lugar el domingo próximo 10 del corriente, en la Iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto.  
A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas; y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.  
El sermón está á cargo de un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.  
Se ruega á todas las asociadas apliquen la Misa y Comunión por el alma de la excelentísima señora condesa de Casillas de Velasco, bienhechora que fué de esta Asociación.  
—En el Convento de Carmelitas Descalzas de San José (San Cayetano) habrá todos los martes de Cuaresma, al toque de oraciones, sermon, rosario y cánticos, y los viernes, á la misma hora, ejercicios del Via-Crucis.

EL SEÑOR  
**DON MANUEL LOPEZ AGUILAR**  
Presidente del Consejo de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad  
falleció el 9 de Febrero de 1895  
despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su alma.  
Su viuda doña María Jesús Muñoz Gassin, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.  
**Espectáculos.**  
**PLAZA DE TOROS DE CORDOBA**  
Con el permiso de la Autoridad, y si el tiempo lo permite, se verificará una extraordinaria corrida de **NOVILLOS DE MUERTE** en la tarde del Domingo 10 de Marzo de 1895.  
Se picarán, banderillearán y estoquearán **CUATRO BRAVOS NOVILLOS** de á tres años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Atanasio Linares, vecino de Cabra.  
**Espadas:** Los aplaudidos picadores, Antonio de Dios, *Comearroz*.—Manuel de la Haba, *Zurito*.—Joaquín Rubio, *Formalito*.—Ricardo Moreno, *Onofre*.  
**Picadores:** Los notables diestros, Rafael Martínez, *Cerrajillas*.—Francisco González, *Patatero*.—Antonio Haro, *Malagueño*.—Fernando Díaz, *Mancheguito*.  
**Banderilleros:** Los picadores, José Molina, *Carrero*.—Manuel Fernández, *Panrito*.—Miguel Sánchez, *Botero*.—Rafael Luque, *Mijitas*.  
**Mozos de Plaza:** Los célebres diestros, José Rodríguez, *Bebe chico*.—Antonio de Dios, *Conejo*.—Antonio Bejarano, *Pegote*.—Rafael Moreno, *Beao*.  
Las puertas de la Plaza de abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media en punto.  
**PRECIOS.**—Entrada general, 50 céntimos de peseta.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 30 céntimos de peseta.  
**Ultima hora**  
**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»  
**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 8 (1 madrugada)  
**CONGRESO.**  
En la sesión celebrada ayer fué aprobado el crédito ilimitado extraordinario pedido por el Gobierno para las atenciones de la guerra en Cuba.  
**SENADO**  
El señor Sagasta negó que el Gobierno de los Estados Unidos hubiera ofrecido protección á España para combatir la insurrección en Cuba.—EXPRESS.  
**LA INSURRECCION EN CUBA**  
Madrid 8 (150 madrugada)  
Según telegramas recibidos de Cuba, la columna mandada por el general Garich entró en el poblado de Baire, que fué abandonado por los insurrectos.  
Fuerzas del ejército salieron para Negros, hacia donde se supone que huyó el enemigo.  
Gran número de insurrectos se han presentado á las autoridades.  
Cuarenta y tres hombres de los que componían la partida presentada en Guantánamo se dirigen á Yaguas, llevando dos oficiales heridos.—EXPRESS.  
Madrid 8 (2 madrugada)  
A pesar de las satisfactorias noticias recibidas de Cuba, continúa reinando el mayor pesimismo.  
El partido Unión constitucional pide al Gobierno que vayan á Cuba 10.000 hombres.—EXPRESS.  
Madrid 8 (215 madrugada)  
Hoy zarpará del puerto de Cádiz para Cuba el crucero «Reina Mercedes», destinado á vigilar las costas de Tampa y Cayo Hueso.  
—La Comisión de presupuestos acordó revisarlos nuevamente, suprimiendo todo aumento en los gastos.—EXPRESS.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



